

COMUNICADO DE APOYO DE LAS CUATRO SOCIEDADES MUSICALES FEDERADAS LOCALES A NUESTRA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE ALICANTE.

Las cuatro bandas federadas alicantinas y las sociedades a las que pertenecen [SCD Carolinas, "La Amistad" de Villafranqueza, Unión Musical Ciudad de Asís y "L'Harmonia" Societat Musical] manifiestan su defensa de la música en la ciudad de Alicante y el fortalecimiento necesario de toda la red docente y artística de la que nuestra centenaria y profesional BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL, una de las más importantes de España en calidad artística, es absoluta referencia además de modelo en el que se miran aquellos músicos en formación que desean tener un futuro profesional.

Como expertos en formación de músicos amateur de varias generaciones en nuestras escuelas y, lo que no es menos importante, como creadores de público de la cultura musical que se desarrolle en el futuro en Alicante, creemos que la obligación de nuestros representantes, de cualquier signo político, es la defensa del patrimonio cultural musical de la ciudad y la creación de aquellas condiciones idóneas de dotaciones, locales, salarios, plantillas, etc. que permitan que el dinero invertido, que no gastado, en nuestra excepcional y profesional BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL aumente, si cabe, sus niveles de excelencia.

En el DOGV del 16 de Enero se ha incoado expediente de la Generalitat Valenciana para la DECLARACION DE LAS SOCIEDADES MUSICALES como BIC inmaterial a proteger por su trascendencia histórica y organizativa. Esperamos que nuestros representantes locales tomen buena nota de la gran labor, por fin reconocida, de todo el movimiento bandístico amateur y profesional de nuestros pueblos y ciudades, y que establezcan las medidas presupuestarias necesarias para que dicho patrimonio sea conservado y difundido.